GACETA LEGISLATIVA



Año 3

Congreso del Estado de Tabasco, 15 de diciembre de 2023

Número 151

SESIÓN DE INSTALACIÓN

DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Sexagésima Cuarta Legislatura H. Congreso del Estado de Tabasco 2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

11 DE DICIEMBRE 2023

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024.
- V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXIV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se estable en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La Gaceta Legislativa, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La Gaceta Legislativa se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: www.congresotabasco.gob.mx

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco Independencia Núm. 303 Col. Centro, C.P. 8600 Villahermosa, Tabasco. México Tel. 993.312.9722 993.312.9611 993.312.9633

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Diputada Rosana Arcia Félix **PRESIDENTA**

Diputado José Pablo Flores Morales **VICEPRESIDENTE**

Diputada Diana Laura Rodríguez Morales
PRIMERA SECRETARIA

Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera **SEGUNDO SECRETARIO**